

ACTA

VI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con doce minutos del día veinticinco del mes de junio del año dos mil quince, conformando el quórum legal están presentes en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. José Luis Castro Villalpando y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. José Antonio Méndez Bermúdez y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. María Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Israel Ruiz López y en representación de la Dra. María de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo De Ita ; por la DES Ciencias de la Salud: la Mtra. Ester Luminosa Soberanes de la Fuente; por la DES de Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Ex officio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología, el Mtro. José G. Quiroz Oropeza. El Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación, y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Reglamento General de Estudios de Posgrado
6. Proyecto de creación "Revista Científica DUCTOR" que presenta el ICUAP
7. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la sesión, la Dra. Rosario Hernández Huesca informó que en esta ocasión no se encontrará presente el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, e hizo mención de los consejeros que justificaron su inasistencia. Del *Orden del Día* propuso hacer una modificación, y puso a consideración también el *Acta de la Sesión anterior*, ambos fueron aprobados por unanimidad.

Se dio lectura al *Seguimiento de Acuerdos* y mencionó que aún está pendiente el envío de los dictámenes al H.C.U. para resolver sobre el cierre de algunos programas, la reunión de trabajo con las Comisiones evaluadoras de la propuesta de creación de la *Maestría en Tecnologías Avanzadas* que presenta el ICUAP, la evaluación de la *Especialidad en Enfermería y de la Maestría en Sistemas Agrícolas*, así como la reunión del *Posgrado en Ciencias Fisiológicas* con la DGIE por el proceso de selección de extranjeros en línea, todos los demás acuerdos fueron realizados al 100%.

Siguiendo con el Orden del Día se invitó a pasar a los oferentes de la propuesta de creación de la *Revista Científica DUCTOR*, quienes hicieron una presentación durante la cual el CIEP hizo observaciones y después de una sesión de preguntas y respuestas, se les agradeció su presencia. El Pleno acordó enviar a

los oferentes por escrito las observaciones del CIEP y, una vez atendidas, enviar la propuesta a la Comisión de Políticas Editoriales.

Al respecto del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, se informó que todas las aportaciones que surgieron durante el Foro están consideradas en la versión que se envió al Pleno por correo electrónico, y comentó que se recibieron algunas observaciones las cuales, después de una breve discusión, fueron incluidas en la propuesta que será enviada a la Oficina de la Abogada General, para solicitar se verifique que no se contraponga con la Legislación Universitaria, por tanto, el Pleno acordó aprobar la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para ser turnado a la instancia correspondiente e iniciar con el procedimiento legislativo establecido en el Art. 146 del Estatuto Orgánico de la Universidad.

Se abordó el punto de *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, en el cual la Dra. Rosario informó que se turnaron las observaciones emitidas por la Comisión evaluadora respectiva a cada uno de los oferentes de las propuestas de creación de: *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía de perros y gatos; Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica; Doctorado en Ingeniería del Lenguaje Computacional; Maestría en Artes; Doctorado en Ingeniería Química y Maestría en Psicología Social* y se está a la espera de su respuesta. Con relación a las propuestas de creación del *Doctorado en Ingeniería de la DESIT*, se enviarán a los oferentes las observaciones de la Comisión para su atención y se realizará una reunión con los oferentes y la Comisión; de la *Maestría en Tecnologías Avanzadas*, informó que se realizará una reunión el 3 de julio con la Comisión del Consejo anterior para tener una retroalimentación.

Dentro de *Asuntos Generales*, informó que se solicitó de parte del ICSyH, informar al Pleno que se ha solicitado información a la Oficina de la Abogada General y a la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico de algunos convenios, sin embargo por parte de la DGRIIA se les ha solicitado solventar los asuntos ahí mencionados y están a la espera de la respuesta por parte del Instituto.

Con respecto a las cuotas que se cobran en los Posgrados, se han recibido observaciones que serán consideradas dentro de la propuesta de la Comisión, la cual será entregada en la próxima Sesión.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Enviar a los oferentes del Proyecto de creación "Revista Científica DUCTOR" las observaciones del CIEP y, una vez atendidas, enviar la propuesta a la Comisión de Políticas Editoriales.
- 2.- Aprobar la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para ser turnado a la instancia correspondiente e iniciar con el procedimiento legislativo establecido en el Art. 146 del Estatuto Orgánico de la Universidad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce la Secretaria del CIEP y dando fe el Vicepresidente del mismo.

Hernández Huesca

Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP



Ygnacio Martínez Laguna

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente